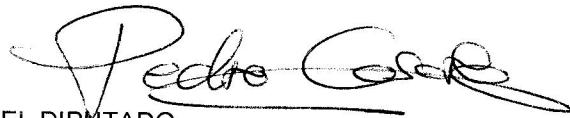


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PEDRO CASARES HONTAÑÓN, diputado por Cantabria, **D^a ESTHER PEÑA CAMARERO**, diputada por Burgos; **D^a SUSANA SUMELZO JORDÁN**, diputada por Zaragoza; **D^a BEGOÑA NASARRE OLIVA**, diputada por Huesca; **D. HERMINO RUFINO SANCHO ÍÑIGUEZ**, diputado por Teruel; **D. JOSÉ ZARAGOZA ALONSO**, diputado por Barcelona y **D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO**, diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas empresas y autónomos de la Comunidad Autónoma de Aragón se han acogido a la medida que habilita a la Seguridad Social a conceder moratorias en el pago de las cotizaciones sociales a empresas y autónomos y permite el aplazamiento del pago de deudas hasta el 30 de junio? ¿Cuál ha sido el importe de los aplazamientos concedidos? ¿Cuál es la distribución de empresas y autónomos? Desglosado por provincias.

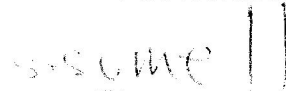
En el Congreso de los Diputados, a 30 de julio de 2020



EL DIPUTADO
PEDRO CASARES HONTAÑÓN



LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO



LA DIPUTADA
SUSANA SUMELZO JORDÁN




LA DIPUTADA
BEGOÑA NASARRE OLIVA



EL DIPUTADO
HERMINIO R. SANCHO ÍÑIGUEZ



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO

24-78-114-75-104120-70/pgp